



ACTA DE INSTALACIÓN

En el Distrito de Jesús María, con fecha 29 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas, se reunieron en el Despacho de Asesores de la Jefatura, la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud de la Unidad Ejecutora 0131-Instituto Nacional de Salud Organismo Público Ejecutor del Sector Salud designada mediante Resolución Jefatural N° 296-J-2017-J-OPE/INS de fecha 28 de noviembre del 2017 conformada en mérito a la Ley N° 30657 que autoriza el cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal de la salud del Ministerio de Salud, de sus organismos públicos, y de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y Reglamento de la Ley N°30657, aprobado por Decreto Supremo N°033-2017-SA, se encuentran presentes los titulares designados:

Médico Cirujano, LUIS ALBERTO SANTA MARÍA JUÁREZ

Representante del Titular del Pliego

Presidente

Lic. JORGE ENRIQUE LORO GUZMAN

Representante de la Oficina Ejecutiva de Personal de la Oficina General de Administración, Secretario Técnico.

Abogado JULIO FLORENCIO GUTIERREZ ARAGON

Representante de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

Sr. JORGE LUIS ORELLANA SOLIS

Representante de la Oficina de Planificación, Presupuesto e Inversiones de la Oficina General de Asesoría Técnica.

Encontrándose con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

I. DESPACHO

1. Instalación de la Comisión encargada de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud de la Unidad Ejecutora 0131-Instituto Nacional de Salud y cumplir con las funciones señaladas en el artículo 18 del Reglamento de la Ley N°30657, aprobado por Decreto Supremo N°033-2017-SA del 23 de noviembre del 2017

III. ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura a la Resolución Jefatural de conformación antes señalada y del Cronograma de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud de la Unidad Ejecutora 0131-Instituto Nacional de Salud y se declara instalada.

IV ACUERDOS

1. La Comisión acuerda, a fin de cumplir con los procedimientos y plazos establecidos para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud, aprobar el Cronograma de actividades.



2. Asimismo, se encarga al Secretario Técnico remitir copia del Acta de instalación a la Comisión Central de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud para su conocimiento y fines



LUIS ALBERTO SANTA MARÍA JUÁREZ
Representante del Titular del Pliego
Presidente



JORGE ENRIQUE LORO GUZMAN
Representante de la OEP-OGA
Secretario Técnico



JULIO FLORENCIO GUTIERREZ ARAGON
Representante de la OGAJ



JORGE LUIS ORELLANA SOLIS
Representante de OEPPI-OGAT